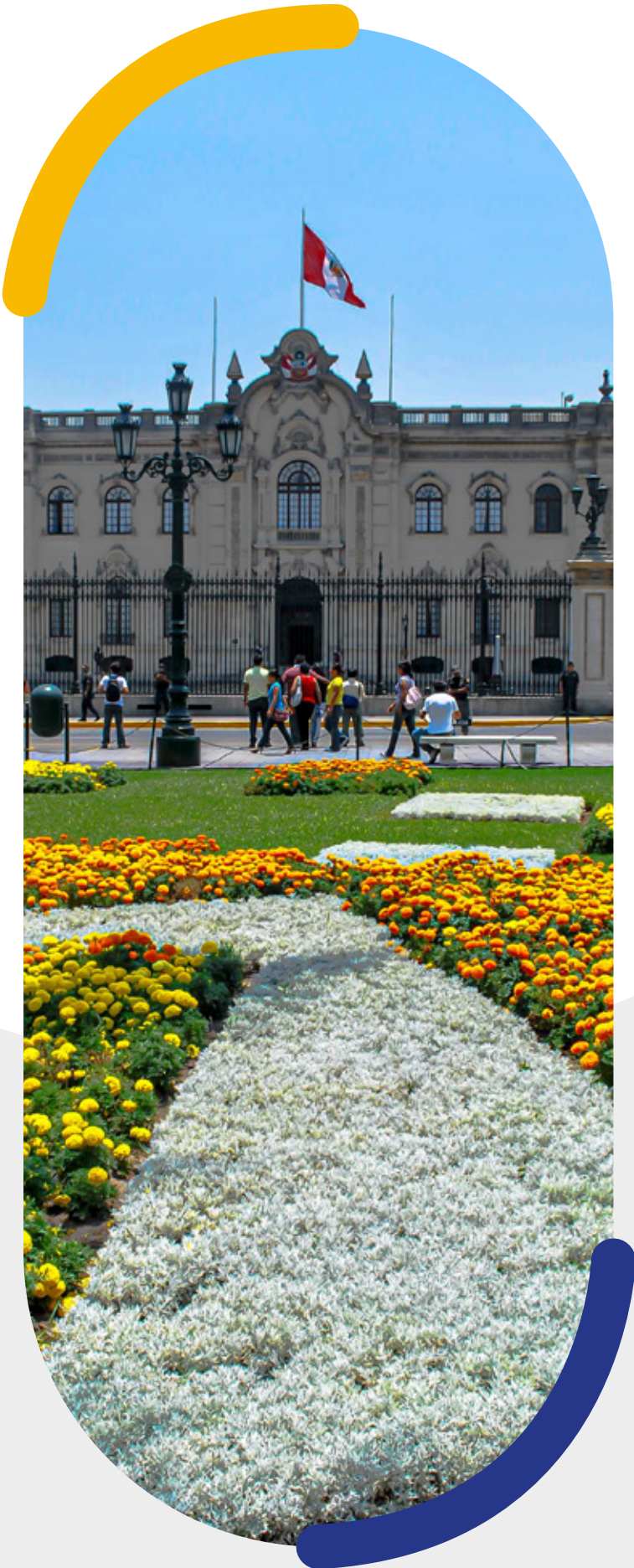




—  
Haciendo  
Negocios en  
**PERÚ**



**BLITA**  
International



**Esta guía se ha preparado para proporcionar información básica a personas interesadas en invertir y hacer negocios en Perú.**

**La siguiente guía no cubre en detalle todos los requisitos y temas que deben ser considerados, sino que tiene por objeto proporcionar una idea general de las ventajas de hacer negocios en Perú y los requisitos tributarios básicos.**

**Este documento esta destinado para usarse con fines informativos y su contenido se basa en la información y los reglamentos entrados en vigor a partir de enero de 2023, si desea obtener mayor información le recomendamos consultar a un asesor profesional de impuestos.**

# BLITA International



**BLITA Internacional es una asociación global de abogados fiscales, contadores, y consultores empresariales independientes dedicados a prestar servicios profesionales personalizados para todas sus necesidades de planificación fiscal y de gestión de negocios transnacionales.**

Nuestras firmas asociadas están comprometidas a proporcionar servicios profesionales de la más alta calidad para ayudar a satisfacer sus objetivos empresariales y financieros en el plano internacional. La experiencia local de nuestros miembros en relación con las normas tributarias, la cultura y el conocimiento de la actividad empresarial en su país de origen, les permite ofrecer la mejor solución y asesoramiento para maximizar sus ganancias

# C O N T E N I D O

Guía de negocios Perú

01

¿Por qué hacer  
negocios en  
Perú?

02

Impuestos en  
Perú

03

Comó establecer  
y constituir una  
empresa en Perú

04

Oportunidades  
de mercado y  
sectores  
comerciales



01

¿Por qué hacer  
negocios en Perú?

## Aspectos Generales de Perú

Capital	Lima
Superficie y número de habitantes	1.285.216 km <sup>2</sup> y una población de 33.725.844 de habitantes
Idioma	Español, Quechua
Moneda	Sol Peruano (PEN)
Código para llamadas internacionales	+51
PIB	253 miles millones de dólares americanos
PEA millones personas	18.1 millones
PBI Per cápita	US \$ 7025
Reservas Internacionales Netas	74.1 miles millones US \$ - Abril 2023
% Población pobre	27,50 % - 2023
Remuneración Mínima Vital	S/ 1025 (US \$ 269 aprox.)
Intercambio comercial bienes (US millones)	121 miles millones US \$
Intercambio comercial servicios (US millones)	18 mil millones US \$
Inflación anualizada	7,97% - Abril 2023
Estructura de Gobierno	Perú es una república constitucional comprendida por 24 departamentos y 1 provincia constitucional (Callao). El sistema político de Perú consta de tres ramas del Gobierno: El poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial, cada rama es autónoma e independiente. El presidente actúa como Jefe de Estado y Jefe de Gobierno.

### Asesores de negocios e impuestos en Perú:



## ○ Ubicación geográfica estratégica

Perú cuenta con una ubicación estratégica en el Pacífico Sur. Situado en la costa central occidental de América del Sur, el país comparte fronteras con Chile al sur, Bolivia y Brasil por el este, Colombia y Ecuador al norte y el Océano Pacífico al oeste. Como el tercer país más grande de América del Sur, Perú es considerado como un centro regional en la zona del Pacífico, que consolida al país como un puente efectivo entre los mercados de América del Sur, Asia y Estados Unidos, como potencial centro de operaciones marítimo y aéreo en el Puerto y Aeropuerto del Callao.

Geoestratégicamente la nación además de ser reconocida como un país marítimo ya que posee un litoral de 3,080 Km, también es Amazónico por que comparte bosques y una gran biodiversidad con sus vecinos e igualmente es bioceánico por el posicionamiento y proyección internacional que les genera el río Amazonas hacia el Atlántico. Esto lo convierte en un importante puente de comunicaciones terrestres y aéreas en América del sur. De esta manera, al ser marítimo y bioceánico se establece el comercio naviero con todos los países continentales e insulares de la Cuenca del Pacífico y del Atlántico, lo que es de vital importancia, ya que, de acuerdo con las cifras de PROMPERÚ, cerca del 90% del comercio internacional de esta nación se transporta por el mar.

## ○ Crecimiento económico sostenido

La política económica que se viene implementando en el país desde hace tres décadas aproximadamente, les ha permitido convertirse en una economía en rápida expansión, con indicadores macroeconómicos sólidos y se mantiene un crecimiento económico sostenido, baja inflación, baja presión de la deuda pública, libre disponibilidad de divisas, régimen cambiario de libre flotación, gestión responsable de las finanzas públicas, política monetaria moderada, disminución de la pobreza y política comercial de promoción a las exportaciones con activa gestión de diversos Tratados de Libre Comercio bilaterales y multilaterales. Esta red de tratados ha promovido la inversión privada en el país lo que ha impulsado el



crecimiento del mercado interno, así como el establecimiento de una política de integración con los mercados internacionales.

Gracias al impulso de la inversión pública y la demanda interna, así como el crecimiento de los sectores mineros, agrícolas, construcción, manufactura y servicios el Perú mantiene y se proyecta un crecimiento promedio anual del 4.4% del PBI entre años 2019-2023.

De acuerdo con ProInversión, esta nación es uno de los países de América Latina que se destaca por su estabilidad macroeconómica, un aspecto fundamental para su competitividad. El crecimiento económico sostenido durante los últimos 20 años contribuyó en gran medida a la mejora de la infraestructura, el desarrollo del capital humano, la adopción de nuevas tecnologías y la calidad de vida de todos los peruanos.

## Fuerte red de acuerdos comerciales y oportunidades de inversión

Gracias a la gran riqueza de su territorio, Perú pertenece a los cinco países del mundo más biodiversos del planeta pues posee 84 de las 104 zonas de vida también conocidas como regiones biogeográficas que comparten similares parámetros climáticos, como la temperatura y precipitaciones. Es así como el país ofrece una amplia gama de oportunidades de inversión en sectores potenciales como agricultura, energía, construcción, turismo e hidrocarburos.

Así mismo, la nación cuenta con importantes yacimientos de cobre, plata, oro, plomo, zinc, gas natural, petróleo, urea y litio, y un marco legal que promueve la inversión privada, lo que lo hace uno de los destinos más atractivos para la inversión minera.

Perú mantiene políticas de integración comerciales muy dinámicas con el mundo y ha ganado acceso a mercados más amplios e importantes. En la actualidad, el país cuenta con acuerdos comerciales internacionales en el marco de la Comunidad Andina-CAN, Mercosur, Alianza del Pacífico, y la Asociación Europea de Libre Comercio-AELC. Perú también es miembro fundador de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y miembro pleno del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Además, Perú ha firmado acuerdos de libre comercio con la UE-Colombia-Perú-Ecuador, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, Costa Rica, Estados Unidos, Honduras, Japón, México, Panamá, Singapur y Tailandia.

Junto con el acceso a nuevos mercados, la mayoría de los acuerdos comerciales suscritos por Perú incluyen otros temas regulatorios comerciales orientados a garantizar un entorno estable y predecible para las inversiones extranjeras.



## Estabilidad jurídica para inversionistas extranjeros

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, ha ejecutado una serie de políticas públicas para incentivar la capacidad de adaptación y la creatividad de su sector privado, para posicionarse como un destino atractivo para los inversionistas extranjeros.

De esta manera, con el objetivo de promover la inversión privada en Perú, el Gobierno ha establecido un marco legal estable y atractivo para los inversores extranjeros, así como una política de inversión coherente que elimina cualquier barrera que pudieran encontrar. El país también ha creado regulaciones para proteger la estabilidad económica de los inversores de los cambios repentinos que surjan en las disposiciones legales, así como reducir la interferencia del Gobierno en las actividades económicas. Los inversores extranjeros pueden beneficiarse de:

- Libertad de comercio e industria, y la libertad de exportación e importación.
- Libre remesa al exterior de las utilidades o dividendos previo pago de los impuestos que le correspondan.
- Libre tenencia y disposición de moneda extranjera.
- Libre utilización del tipo de cambio más favorable existente en el mercado.
- Libre reexportación del capital invertido.
- Acceso irrestricto al crédito interno o externo.
- Libre contratación de tecnología y remesa de regalías.
- Trato de igualdad con el capital nacional.
- Amplia red de acuerdos internacionales de inversión y participación en el Comité de Inversiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).





# 02

## Impuestos en Perú

## Impuesto a la renta corporativo

**Las empresas constituidas en el Perú están sujetas al Impuesto a la Renta sobre las utilidades (ingresos menos gastos necesarios para su generación) obtenidas por sus rentas de fuente mundial con una tasa del 29.5% (Régimen General).**

Las sucursales de empresas constituidas en el extranjero, que califiquen como Establecimiento Permanente, también tributan en el Perú, con la misma tasa, pero sólo respecto de sus rentas de fuente peruana.

Los dividendos o cualquier forma de distribución de utilidades que perciban empresas constituidas en el Perú no están afectos al Impuesto a la Renta.

Las empresas domiciliadas en el extranjero y las personas naturales residentes o no residentes están sujetas a la retención de un impuesto adicional a los dividendos recibidos.

## Impuestos sobre ganancias de capital y dividendos

**En general, las ganancias de capital de las empresas se consideran ingresos ordinarios y se gravan con la tasa del Impuesto a la Renta.**

En el caso de personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades conyugales domiciliadas en el país, sólo se encuentran gravadas las ganancias de capital producto de la enajenación de inmuebles o valores mobiliarios; a las que se les aplica la tasa efectiva de 5%.

Las rentas provenientes de la enajenación de valores mobiliarios realizada dentro del país están gravadas con una tasa del 5%. Otras ganancias de capital para empresas no domiciliadas están gravadas con una tasa del 30%.

Los dividendos que perciban empresas constituidas en el Perú no están afectos al Impuesto a la Renta. Las empresas domiciliadas en el extranjero y las personas naturales, residentes o no residentes, están sujetas a la retención de un impuesto a los dividendos con la tasa de 5%.

### Estructura Arancelaria

Nivel Advalorem	Sub - Partidas	
	Número	Proporción (%)
0%	4,224	55.9%
6%	2,538	33.6%
11%	792	10.5%
<b>Total</b>	7,554	100%
<b>Promedio Arancelario Nominal %</b>		3.2
<b>Arancel Efectivo %</b>		1.1

## Impuesto general a las Ventas / IGV

El IGV es un impuesto tipo IVA (impuesto sobre el valor agregado) que grava con la tasa general del 18% la venta de bienes muebles realizada dentro del país, la prestación y utilización de servicios, los contratos de construcción, la primera venta de inmuebles hecha por el constructor y la importación de bienes.

La exportación de bienes y servicios no está gravada con el IGV.

## Impuestos sobre el empleo

En Perú, los empleadores deben asumir el pago de los siguientes tributos y aportes:

Tributos / Aportes	Tasa
Seguro Social - ESSALUD	9%
Seguro de vida	Según tipo de póliza
Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo	Según tipo de póliza y su obligatoriedad depende del tipo de actividad realizada

## Beneficios migratorios

En el Perú, se ofrecen facilidades migratorias para ciudadanos que formen parte del espacio Mercosur. Estos ciudadanos pueden obtener su carné de extranjería sin la necesidad de contar con un contrato de trabajo firmado.



## Beneficios laborales

En el Régimen General, los trabajadores en el Perú tienen derecho a los siguientes beneficios laborales cuyo costo es responsabilidad del empleador:

Beneficios	Monto / % Aplicable
Vacaciones	30 días pagos de descanso
Gratificaciones Legales	2 remuneraciones por año
Compensación por tiempo de servicio	1,16 remuneraciones por año
Participación en las utilidades	Entre 5% y 10% de la renta antes de impuestos
Asignación familiar	S/.102.5 mensuales (10% de la remuneración mínima vital)

## Impuestos personales

Los residentes peruanos tributan por su renta mundial; mientras que a los no residentes sólo se les grava su renta de fuente peruana.

A efectos fiscales, un individuo se considera residente si él / ella pasa más de 183 días en el país durante un período de 12 meses. La condición de residente se determina al inicio de cada año fiscal.

El impuesto a la renta de las personas naturales se determina aplicando una tasa progresiva acumulativa sobre la suma de la renta neta del trabajo dependiente e independiente y la renta de fuente extranjera como se muestra en la siguiente tabla:

Desde	Hasta	Tasa de impuesto
-	5 UIT	8%
Más de 5 UIT	20 UIT	14%
Más de 20 UIT	35 UIT	17%
Más de 35 UIT	45 UIT	20%
Más de 45 UIT	en adelante	30%

*La tasa del impuesto está basada en unidades tributarias (UIT).  
Para el 2022, el valor de la UIT es de S/. S/4.600*

Adicionalmente, se admite un mínimo no imponible de 7 UIT sobre las rentas del trabajo dependiente y una deducción de 20% sobre las rentas derivadas del trabajo independiente.

Existen regímenes especiales, los cuales establecen menos beneficios laborales.





# 03

**Comó establecer y  
constituir una  
empresa en Perú**



## Proceso para constituir una empresa en Perú

De acuerdo con la Plataforma Digital Única del Estado Peruano, los extranjeros interesados en establecer una entidad comercial en Perú deben seguir los siguientes pasos, los cuales le tomarán cerca de 26 días, uno de los períodos de tiempo más corto que el promedio de 30 días que predomina en América Latina y el Caribe.

Procedimiento	Tiempo para completarlo
1. Comprobar la singularidad del nombre de la empresa y reservar en línea.	Menos de 1 día
2. Preparar el acta constitutiva en línea a través de un Notario.	Menos de 1 día
3. Firmar la escritura de constitución ante un notario público y presentar en línea la escritura de constitución en el Registro Público de Comercio.	8 días
4. Obtener el certificado de registro y el número de identificación de contribuyente (Registro Único de Contribuyentes – RUC).	1 día
5. Estampar libro de contabilidad y libro de minutas.	Menos de 1 día
6. *Registrar a los empleados de la empresa para la Seguridad Social.	Menos de 1 día
7. *Determinar el nivel de riesgo de la compañía en la División municipal de Defensa Civil.	1 día
8. Recibir una inspección técnica de seguridad de edificios (ITSE)	14 días
<b>Número total de días</b>	<b>26 días</b>

## Requisitos para constituir una empresa en Perú

La Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.), similar a una compañía de responsabilidad limitada, es la forma más común de incorporación en Perú. Los accionistas de una S.A. son responsables sólo por el valor de su participación. Las acciones no pueden ser abiertas.

### Nombre de la empresa

Las normas peruanas requieren nombres de empresas que sean únicos y aprobados por el Registro Público de Perú. Existen restricciones respecto a los nombres de las empresas, tales como nombres que sugieren el patrocinio de cualquier gobierno o país.

Es recomendable definir con anterioridad el nombre para facilitar tanto la constitución de la empresa, como la inscripción de la empresa en el Registro de Personas Jurídicas de la SUNARP. Al momento de hacer este procedimiento si el representante legal es extranjero tiene que presentar su Carné de Extranjería vigente y diligenciar el Formulario de solicitud de Reserva de nombre de Persona Jurídica.

### Domicilio social

Bajo las regulaciones peruanas, todas las empresas están obligadas a tener un domicilio social en Perú, donde se puedan entregar documentos legales.

### Administración

Una Sociedad Anónima Cerrada registrada en el Perú debe tener un mínimo de dos socios. No hay restricciones sobre la nacionalidad o la residencia de los directores, pero un representante legal de preferencia debe estar radicado en el país.

### Accionistas

Una Sociedad Anónima Cerrada registrada en Perú debe tener al menos dos accionistas, pero no más de 20. No hay restricciones sobre la nacionalidad o residencia.





## ○ **Elaboración del acto constitutivo**

El acto constitutivo es un documento donde los miembros de una sociedad manifiestan su voluntad de constituir una empresa y en donde establecen todos los acuerdos respectivos. Esta minuta debe contener el pacto social, los estatutos, y los insertos que se puedan adjuntar a este. Dentro de los requisitos que deben cumplir están:

- Presentar 2 copias del DNI de cada uno de los socios y cónyuges.
- Entregar el original de búsqueda y reserva de nombre.
- Adjuntar el archivo en formato Word con el giro del negocio y la lista de bienes para el capital, en el caso de aporte de bienes.
- Entregar el formato de declaración jurada y fecha de solicitud de constitución de empresas.

## ○ **Inscripción al RUC para persona jurídica**

Una vez constituida la empresa se debe inscribir en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de Sunat, que según la Plataforma Digital Única del Estado Peruano se puede gestionar tanto a través de la Mesa de Partes Virtual (MPV), como presencialmente, a través de su representante legal o tercero autorizado y cumpliendo algunos requisitos.

Una vez sea generado el RUC se registrará su información como contribuyente (persona, entidad o empresa), domicilio fiscal y actividad. Este número es único y debe emplearse en todo trámite ante la SUNAT. Recuerde que una vez le sea entregado este código como persona jurídica, todas las deudas u obligaciones generadas por su empresa estarán garantizadas solo con los bienes que estén registrados a su nombre.

## ○ **Abono de capital y bienes**

De acuerdo con lo publicado en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano, al momento de constituir una empresa se debe aportar una cantidad de dinero o bienes (inmuebles o muebles) que serán especificados en un documento expedido por una entidad financiera, donde se detalle la inscripción de la transferencia a favor de tu empresa o sociedad, con la escritura pública que certifique esta transferencia o con el informe de valorización detallado. La entidad también destaca que se debe contar con un monto mínimo de S/ 1,000 para realizar la apertura de la cuenta, lo cual también es una exigencia de las entidades financieras debido a los costos de la cuenta.

## ○ **Elaboración escritura pública**

Cuando el acto constitutivo de la empresa este debidamente diligenciado, se debe llevar a una notaría para que el notario público lo revise y haga la escritura pública. En este paso se creará la escritura pública, testimonio de sociedad o constitución social, un documento que certifica la legalidad del acto constitutivo y debe contar con la firma y sello del notario, así como la firma de los participantes de la sociedad, incluidos los cónyuges en caso de ser necesario.

Para tramitar esta diligencia se debe presentar el DNI, Pasaporte o Carné de Extranjería vigentes, el formato de acto constitutivo y el depósito de abono en dinero.

## ○ **Inscripción en registros públicos**

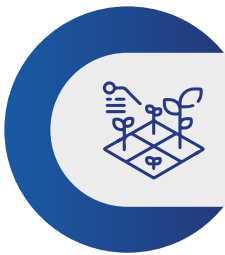
Este procedimiento será gestionado por el notario, ya que una vez salga la Escritura Pública lo entregará al SUNARP para hacer la inscripción de la empresa en los Registros Públicos, lo que le dará la existencia de la persona jurídica.



**04**

**Oportunidades de  
mercado y sectores  
comerciales**





## Agropecuario

**La costa de Perú tiene un clima tropical y suelo generoso que permite cosechar una gran variedad de productos durante todo el año. Los productos alimenticios peruanos se encuentran presentes en más de 150 mercados alrededor del mundo; adicionalmente, cabe destacar, que se incorporarán más de 270 mil hectáreas de tierras de cultivo para actividades agroexportadoras y que, además, Perú cuenta con incentivos laborales y tributarios para impulsar el sector agroexportador.**

El gran impulso mostrado por el sector agroexportador en los últimos años, la ha convertido en un sector estratégico en la generación de empleo, inversiones y desarrollo del sector externo. De acuerdo con los datos del Banco Central de Reserva del Perú las agroexportaciones alcanzaron los USD 9.807 millones el 2022, logrando una participación del 3.6% en su PBI. Por su parte Invest Perú enfatiza que el sector de la agroindustria tuvo una inversión extranjera directa de USD 80,2 millones.

Otro de los grandes atractivos de este segmento es su gran biodiversidad que le permite la siembra de cultivos agrícolas autóctonos que se han posicionado en el mercado internacional como son la kiwicha, la quinua, el tarwi o la cañihua. Adicionalmente son más de US\$ 5,000 millones en exportación de productos frescos y procesados, los cuales van a más de 150 países entre los que se destacan Estados Unidos, Países Bajos, Alemania, España y Reino Unido.



## Turismo

**Perú es un importante destino cultural debido a sus impresionantes sitios arqueológicos de los Incas y su distinguida gastronomía. Cabe destacar que el país posee once atractivos que están clasificados por la UNESCO como patrimonios culturales y naturales de la humanidad. Esto les ha permitido posicionarse como un destino turístico obligado para los visitantes que disfrutan de la cultura, historia y belleza natural del territorio, especialmente de Machu Picchu.**

El sector turismo en Perú ha aprovechado la creciente inversión de cadenas hoteleras de prestigio internacional para brindarles la mayor calidad, comodidad y satisfacción a sus visitantes. Se observa que, además de los turistas latinoamericanos que aprovechan la cercanía del destino, un creciente número de turistas norteamericanos y europeos muestran interés por visitar Perú.

En el 2022, la entrada de turistas extranjeros a Perú tuvo un estimado de 2.009.275 de visitantes según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú (MINCETUR), lo que evidencia un buen escenario de recuperación para este sector.

Dada la importancia del turismo en el país el Gobierno creó el Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) con el que busca su reactivación mediante una inversión aproximada de USD2,140 millones aproximadamente, ya que el país tiene un gran potencial para inversión en cadenas hoteleras, servicio de transporte aéreo nacional e internacional y servicios complementarios, en diversos destinos turísticos como Amazonas – Kuelap, Puno –Lago Titicaca, Nazca – Paracas, Cusco – Machu Picchu, Choquequirao.

De acuerdo con MINCETUR, los principales países de residencia de los visitantes son Chile, Estados Unidos, Ecuador, Colombia, Argentina, Brasil y España.



## Energía

**De acuerdo con el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES SINAC), la gran disponibilidad y riqueza de recursos hídricos y gas natural en Perú les permiten atender la alta demanda de energía, así como reforzar el constante crecimiento del sector. El organismo enfatiza que el país posee el potencial solar, eólico, geotérmico e hidroeléctrico para generar más de 90 mil MW en energías renovables.**

El este momento el país cuenta con importantes proyectos en diversas fuentes de energía como centrales hidroeléctricas y térmicas, así como un ambicioso proyecto de masificación del uso de gas natural para el centro y sur de la nación que ha requerido una inversión de USD200 millones.

Perú ofrece excelentes oportunidades de inversión en proyectos de generación de energía, dentro de ellos se encuentran la construcción, mejoramiento y ampliación de centrales.



## Minería

**Sin duda el sector minero peruano le ha generado cerca de la mitad de los ingresos del país a través de sus exportaciones, donde, por ejemplo, el año pasado alcanzó los USD19,825 millones según los datos de ProInversión.**

Esto se debe en gran medida a que el país es polimetálico y es uno de los primeros productores de cobre, plata, estaño, zinc y molibdeno a nivel mundial y el primer productor latinoamericano de metales como oro, zinc, plomo y estaño. Además, posee un alto nivel de reservas, un marco jurídico promotor de la inversión privada y la disposición de información catastral y geológica.

Actualmente, alrededor de un 1% del territorio de Perú está siendo aprovechado para la explotación y exploración minera y solo un 13% cuenta con concesiones mineras. Además, existen numerosas oportunidades de explotación de minerales no-metálicos (mármol travertino, diatomita, bentonita y boratos).



## Hydrocarbons

**De acuerdo con el Boletín de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía (SNMPE) durante la primera mitad del 2021, la demanda mundial del petróleo presentó un fuerte crecimiento tras la aprobación del paquete de los estímulos de infraestructura en EE.UU, de esta manera la producción de hidrocarburos líquidos fue de 122.3 MBPD. Esto evidencia que el país es poseedor de un sector con un alto potencial, especialmente del gas.**

Por su parte, el Ministerio de Energía y Minas peruano estima que los recursos de hidrocarburos del país están sobre los 344 millones de barriles de petróleo crudo, 514 millones de barriles de líquidos de gas natural y 12 billones de pies cúbicos de gas natural, que al combinarlos se pueden obtener aproximadamente 2,626 millones de barriles de petróleo.

# Asesores de negocios e impuestos en **Perú**



**SALAS RIZO PATRÓN  
& MARGARY ABOGADOS**


## **Abogados**

### **Salas Rizo Patrón & Margary Abogados**

Lima, Perú

 **Alfredo Salas Rizo Patrón**

 [asalas@srpmlegal.pe](mailto:asalas@srpmlegal.pe)

 (51 1) 617 6363

 [www.srpmlegal.pe](http://www.srpmlegal.pe)



**MORALES & CO.**  
CONTADORES


## **Contadores**

### **Morales & Co**

Lima, Perú

 **Cesar Morales Miranda**

 [cmorales@moralesco.net](mailto:cmorales@moralesco.net)

 (51 1) 716-2606

 [www.moralesco.net](http://www.moralesco.net)



**Contactar un  
asesor en Perú**



**BLITA**  
International

**UK Headquarters**

Dalton House 60 Windsor Avenue  
London, SW 19 2RR  
United Kingdom  
Tel: +44 203.657.5100

**Management Office**

2330 Ponce de Leon Blvd. Suite 201.  
Coral Gables, FL 33134  
United States  
Tel: +1 305.444.0340  
Fax: +1 305.444.4010



[www.blita.com](http://www.blita.com)